

VIDA CIUDADANA

Los casi diez millones de pesetas para paliar el paro serán destinados a embellecimiento de la ciudad

La subvención, del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, fue solicitada en su día por el Ayuntamiento ♦ Empleará a cien trabajadores durante cuatro meses y nada tiene que ver con las ayudas estatales últimamente aprobadas, que aún no han llegado a nuestra capital

La noticia la dimos en la información de las sesiones corporativas pasadas: concesión por la Administración al Ayuntamiento de Granada de una subvención de 9.913.106 pesetas para empleo comunitario, con vistas a paliar el paro obrero.

Como hay que explicar —el lector tiene derecho a estar bien informado de todo pormenor que le atañe— el porqué y el para qué de este dinero, lo hacemos, documentados, seguidamente. Ello es de justicia.

Esta subvención no forma parte de lo que "corresponda en el reparto" a Granada, de esos poco amplios y más bien raquíticos 20.000 millones de

pesetas que el Gobierno ha decidido librar para paliar el paro, urgentemente, en todo el país. No es dinero, a través de entidad oficial alguna, que llegue de Madrid librado por iniciativa directa de la Administración. Es, más bien, la respuesta de dicha Administración a la petición que en su día le fuera formulada por el organismo municipal, por el Ayuntamiento.

LA HISTORIA DE DIEZ MILLONES

El ministerio del Trabajo, a través del Fondo Nacional de Protección al

Trabajo, concede subvenciones para paliar el paro obrero. Deben ser peticiones tales cantidades por entidades oficiales provinciales o locales —Ayuntamientos, Diputaciones, Hermandades de Labradores, etc.—, quienes han de enviar una memoria en la que se refleje la petición, el gasto del dinero en jornales, el número de trabajadores y de días que estarán laborando y la obra a realizar. Tal petición, estudiada por la Dirección General de Trabajo, una vez aprobada viendo las circunstancias totales de la misma, queda concedida, librándose el oportuno dinero... ¡que no siempre es el máximo solicitado! Luego, se debe administrar tal pecunia por el organismo solicitante, tal y como se hizo saber en la memoria.

Por cierto, hemos de apuntar que el máximo de subvención a concederse es de 10 millones de pesetas para cien trabajadores laborando durante 120 días.

Pues bien: el Ayuntamiento de Granada —que en varias ocasiones ya ha empleado este método— lo hizo una vez más el pasado julio. Una de las formas más fáciles de que sea concedida la subvención es el pedir la para servicios de limpieza, embellecimiento o similares. A través de la Delegación de la Limpieza, del dicho Ayuntamiento, se pidió a la Permanente en su reunión del 26 de dicho pasado mes, que elevara la solicitud, como organismo competente, a la Dirección del Trabajo. Y así se hizo.

PARA CIEN TRABAJADORES

La solicitud era para obras que emplearan a un centenar de obreros en paro en trabajos de limpieza de lugares, que estuvieran fuera del alcance del contrato normal de "Serconsa"; así como también para embellecimiento de zonas ajardinadas, blanqueo de muros municipales, etc. El presupuesto total era de 10.220.104 pesetas. La memoria detallaba claramente esta inversión, que suponía solamente en jornales 9.913.106 pesetas, de lo que propiamente en salarios son 6.548.220 pesetas y el resto, 3.364.886 pesetas, para pagos de la Seguridad Social de dichos trabajadores.

Esta cifra es la que ha sido ofrecida ahora, tras insistencias múltiples municipales, por la Dirección General de Trabajo, a través del Fondo Nacional de Protección, al Ayuntamiento. El resto del presupuesto será empleado en materiales y herramientas, todo ello sufragado por el Ayuntamiento.

AL CESAR, LO QUE ES DEL CESAR

Cierto es que con este dinero se puede emplear a un centenar de trabajadores durante 120 días, cuatro meses. Cierto es que supone poco para las necesidades que hay —5.000 parados—. Mas con ese dinero un pequeño —infimo, es cierto— remedio se da a unos padres de familia en paro y sin cobrar subsidio ni subvención alguna.

Lo que vemos absurdo y lamentable: el que de ese dinero se haya de sacar jornales y el pago de la Seguridad Social. Si esos obreros están considerados como parados, ¿por qué, aunque en esas semanas trabajen se les ha de cobrar la Seguridad Social? ¿Por qué no puede seguir ésta a cargo del Estado? Así se lograría que, en lugar de ser cien los trabajadores, fueran unos 150. O bien, en lugar de ser 120 días los de trabajo, lo fueran 180.

Lo que sí queremos hacer saber es que este dinero se empleará en dar trabajo a cien personas, cuyos nombres serán ofrecidos por SEAF-P.P.O. a través de su Oficina de Empleo; esperándose que sean los obreros más necesitados a quienes se dé ese trabajo.

También hemos de apuntar que ese dinero —antes lo hemos dicho— no supone parte de las subvenciones dentro del plan de ayuda del Gobierno. Ha sido gestionada por el Ayuntamiento. Y ese organismo es quien la ha logrado. Es su obligación, cierto, en pro de los ciudadanos. Pero en justicia hay que reconocer que ha sido dicha entidad la que ha trabajado por tal subvención. Hay que dar al César lo que es del César... Por eso, así lo hacemos constar, sin que por esto demos "jabón" al Ayuntamiento, por otra parte con fallos y defectos en otras cosas.

Es de esperar que se sepa dar bien el empleo y que al par, sea fructífero para la ciudad, en su faceta de conseguir esas tareas de limpieza y embellecimiento de lugares de la misma.

Sesión extraordinaria del Colegio de Administración Local

Un representante de la entidad asistirá a las comisiones que traten de personal del Ayuntamiento granadino ♦ Próximas elecciones libres y democráticas, del Colegio

Aires nuevos ha tomado el Colegio Oficial de Funcionarios de la Administración Local. El presidente de dicho Colegio, Julio de Castro, asistía a una sesión de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Granada, para reivindicar para los trabajadores "no en propiedad" del mismo sus derechos para ser incluidos en concursos restringidos, en la convocatoria de plazas varias a cubrir en el Ayuntamiento, y que, de hecho, ya ellos desempeñan.

Aparte de esto hay que destacar la sesión extraordinaria de la Junta de gobierno del citado Colegio, cuya referencia reproducimos.

"La Junta de gobierno de este Colegio ha celebrado sesión extraordinaria, con asistencia de la mayoría de sus miembros y del asesor jurídico don Raimundo Aguayo, adoptándose los siguientes acuerdos:


1.º) Por el presidente se dio cuenta de la sesión celebrada por el Consejo Nacional de los Colegios, que tuvo lugar en Madrid el pasado día 5, en

la que se trataron los problemas relacionados con el personal al servicio de las Corporaciones Locales, así como la aprobación de los nuevos estatutos colegiales que lo será en fecha inminente.

2.º) Se acordó hacer convocatoria de elecciones, libres, directas y secretas, entre todos los funcionarios locales, para la renovación de todos los cargos de la Junta de gobierno, lo que tendrá lugar en fecha próxima.

3.º) Agradecer al Ayuntamiento de Granada, y en especial al alcalde, su colaboración con el Colegio, en todo aquello que respecta a las cuestiones de personal y la conformidad para la asistencia a todas las comisiones que traten de dichos asuntos, de un representante de este Colegio.

4.º) Se acordó solicitar de las demás Corporaciones Locales de esta provincia, la asistencia de un representante de este Colegio en las cuestiones que afecten al personal de la misma."



Hágalo Vd. mismo.

HERDS pone los medios

Muchas son las pequeñas reparaciones que se nos presentan, pero sin entidad suficiente como para que intervenga un profesional.

La única forma de resolver el problema es "hacérselo nosotros mismos", aunque esto no es posible si carecemos del utillaje preciso.

Para ello... déje que le aconsejemos.

Somos especialistas, expertos e innovadores.



HERRAJES
DECORACION
SUMINISTROS

HERD'S

LA LLAVE DE ORO S.L.

Avda. Carrero Blanco, 74
Tfno. 250015 Granada

gente-gente-gente-gente



ALGUNOS PARTIDOS POLITICOS SE PREPARAN PARA LAS MUNICIPALES ♦ UN EMIGRANTE GRANADINO, JOSE PEREZ MARTINEZ, OBTUVO CINCO MEDALLAS EN LA EXPOSICION DE ARTE CULINARIO DE REMSCHEID (ALEMANIA) ♦ «LOS CHISTES DE FRANCO», UN LIBRO DE PGARCIA

Los partidos políticos van preparando papeles y hombres de cara a las ELECCIONES MUNICIPALES. Las "elecciones de la sorpresa" previstas, según parece, para finales de año o primeros del 78, van a ser estudiadas mañana, domingo, por el pleno de los comités locales del P. C. E. También se estudiará la situación política nacional, la situación socio-económica de Granada y las otras elecciones: las sindicales. Pero no sólo el Partido Comunista "calienta motores". El P. S. O. E. —según hemos podido saber— celebró ya un curso para militantes de cara a las municipales. Y corre el rumor rumoroso de que es muy posible que el P. C. E., P. S. A. y P. S. P. formen una alianza para concurrir a la próxima consulta. En principio, esta alianza sería a nivel regional. Recordemos que los tres partidos aludidos obtuvieron el dieciséis por ciento, aproximadamente, de los votos emitidos en la provincia granadina en las pasadas elecciones generales. Otro rumor, que pudiera ser cierto, pero que aún no hemos podido constatar, sería el acuerdo del P. T. E. y F. D. I. en presentar al notario granadino ANTONIO GARCIA TREVIJANO a la Alcaldía de la ciudad. No sabemos cuál será la decisión de Tono, sobre todo teniendo en cuenta que el F. D. I. obtuvo un bajísimo porcentaje en las elecciones del 15 de junio. De momento, esto es lo que se habla y se plantea en círculos de cierta credibilidad. Con relación a otros partidos no sabemos, por ahora, nada en relación con las municipales; elecciones que, sin duda —a falta de la Ley Electoral correspondiente—, mantendrán el interés ciudadano en los próximos meses.

Como en esta sección no pretendemos realizar un trabajo monográfico del arte de la política, vamos a pasar al arte culinario, porque ANTONIO VAZQUEZ nos informa que en la ciudad alemana de Remscheid, un compatriota nuestro, un granadino, ha obtenido un gran éxito (una lluvia de medallas) por su buen hacer culinario. Los periódicos alemanes han elogiado con amplias informaciones, tanto literarias como gráficas, a JOSE PEREZ MARTINEZ, el paisano cocinero que tomó parte en la exposición de arte culinario de Remscheid, y en la que obtuvo una medalla de oro, dos de plata y dos de bronce. Pérez Martínez ha destacado por su trabajo bien hecho sobre los representantes de la cocina alemana, polaca, francesa y de los principales restaurantes alemanes, que le valieron esos trofeos y la felicitación de las autoridades de la región, de la ciudad y de este certamen. Nosotros, desde su tierra, le enviamos también la más sincera y cordial felicitación.



La figura del Generalísimo FRANCO, después de su muerte, está siendo analizada, criticada, enaltecida, injuriada y aplaudida, con más o menos acierto, por sus amigos o enemigos, tanto de la política como de las artes o de la literatura. En cualquier caso, la persona de Francisco Franco interesa para bien o para mal. Ahora, un humorista, PGARCIA, ha recopilado numerosas anécdotas, chistes y comentarios que el humor de los españoles inventó en estos cuarenta años de Historia, gracias a la personalidad de un Jefe de Estado que, por otra parte, gustaba de contar chistes y reírse de los que sobre él se contaban. La antología de PGarcia, publicada en "Ediciones 99", recoge una anécdota muy graciosa, poco conocida y cuyo escenario es Granada, que en resumen dice así: El Jefe del Estado vino a Granada para asistir a una determinada inauguración. Un ex combatiente,

ex divisionario de Rusia, que sentía honda veneración por el Caudillo, utilizó todas sus influencias para poder estrechar la mano de Su Excelencia, cosa para la que fue autorizado. El hombre acudió a la puerta del Ayuntamiento vestido de uniforme y su pecho aparecía cubierto de condecoraciones. Como estaba previsto, las personalidades granadinas se pusieron en fila y Franco comenzó el ritual de dar la mano a cada una de ellas. El ex divisionario, hombre corpulento, reprimía a duras penas su emoción. Entonces pensó que estrechar la mano del Generalísimo era poco. Un fuerte abrazo sería mejor. Y como pensó lo hizo. Franco, sorprendido por aquella actitud, reculó. El ex divisionario siguió avanzando, pero su emoción era tal, que el corazón le jugó una mala pasada. Se desmayó cuando ya estaba sobre el Jefe del Estado. El Generalísimo se encontró, de improviso, con un enorme peso muerto en brazos y, perdido el equilibrio, se vino al suelo, quedando aprisionado y oculto bajo la mole del hombre. La confusión que siguió resultó indescriptible. Se escucharon voces que gritaban: "¡Atentado!"; algunos corrieron hacia las ventanas para prevenir cualquier ataque, y otros rodearon a las dos figuras yacentes. Trataron de levantar el cuerpo inerte del desvanecido, tarea que resultaba imposible. "Debe haber apuñalado a Su Excelencia" —dijo uno de los que intentaban separar al caído—. Y entonces se escuchó la voz de Franco: "No. Si no pasa nada. Estoy bien. Lo que ocurre es que nos hemos enganchado con las condecoraciones".

JOSE MARIA GUADALUPE

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL. INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CIUDAD SANITARIA «RUIZ DE ALDA»
AVENIDA CALVO SOTELLO, 100 GRANADA

ANUNCIO CONCURSO PUBLICO C.S.-6/77

Objeto de 1 concurso: Adquisición de Libros Científicos con destino a la Biblioteca de esta Ciudad Sanitaria.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las 13 horas del día 5 de Octubre de 1977, para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las 24 horas del mismo día.

Pliego de Condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Granada, 3 de Septiembre de 1977

EL DIRECTOR PROVINCIAL